



En Sevilla, a las 11:15 horas del día diecisiete de diciembre de 2021, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas con carácter Extraordinario, en Sesión virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^a Alicia Enguix González, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Francisco Gancedo García, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D. Manuel Luna Laynez, D.^a Helena Molina Abril, D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido, D. Antonio Rufián Lizana y D. José Luis Ruiz Reina.

Se excusa por ausencia D. Andrés Jiménez Losada.

Orden del día de la reunión

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | Asignación de Matrículas de Honor en la asignatura TFM, de la convocatoria de septiembre extendida a diciembre del curso 2020/21 y de la convocatoria de diciembre del curso 2021/22. | 1 |
| 2 | Convenio del doble máster Iberoamericano MUM-MCIMA. | 2 |
| 3 | Modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Matemáticas. | 2 |
| 4 | Otros asuntos. | 2 |

El Sr. Presidente le da la bienvenida a D. Francisco Gancedo García, como representante del departamento de Análisis Matemático, a D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, como representante del IMUS y a D.^a María Ángeles Rodríguez Bellido, como representante de la Comisión Académica del Programa de Doctorado “Matemáticas”.

1. Asignación de Matrículas de Honor en la asignatura TFM, de la convocatoria de septiembre extendida a diciembre del curso 2020/21 y de la convocatoria de diciembre del curso 2021/22.

En la convocatoria de septiembre, se presentaron dos trabajos con propuesta de Matrícula de Honor, uno correspondiente al MAES y otro al MAES-MUM. En la convocatoria de septiembre extendida a diciembre, ha habido dos propuestas para el MUM y ninguna para el MAES-MUM.

Por ello, la asignación de la Matrícula de Honor se realiza a Daniel Piera Gasque de forma directa, al ser el único candidato del MAES-MUM.

Respecto a los alumnos del MUM hay que decidir a quién se le asigna la Matrícula de Honor. Se aplican los criterios fijados por la comisión en el curso 2016/17. Se hace necesario aplicar el tercer criterio, basado en la nota media del máster. Para ello, tras consultar la normativa, se acuerda considerar el expediente completo para calcular la media, considerando calificación 0 para las asignaturas no evaluadas. Finalmente, tras el cálculo de la nota media del expediente de cada uno de los alumnos, se le asigna la Matrícula de Honor a [REDACTED].



2. Convenio del doble máster Iberoamericano MUM-MCIMA.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de la CAMUM el estado del convenio cuyo borrador ha sido puesto a la disposición de los miembros de la comisión previamente a la reunión. Se estudiarán las observaciones trasladadas por D.^a María Ángeles Rodríguez Bellido para su incorporación, si fuera conveniente.

3. Modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Matemáticas.

Por un lado, se encuentra pendiente la inclusión de dos asignaturas nuevas en el MUM, para que se puedan impartir a partir del próximo curso académico. Para ello, sería necesario realizar una modificación menor, que no tiene que pasar por la DEVA.

Por otro lado, también estaba pendiente la posibilidad de modificar el número de alumnos de nuevo ingreso y la prioridad de acceso, que constituirían modificaciones mayores, y sería necesario modificar la Memoria de Verificación.

Se abre un amplio debate para consultar la opinión de los miembros de la Comisión, llegando a la conclusión de que el tema no está suficientemente maduro para empezar un proceso de modificación. El tema se retomará con posterioridad, si se considera conveniente.

4. Otros asuntos.

1. Modificación del equipo docente: Próximamente se va a jubilar D. Juan Antonio Mesa del Departamento de Matemática II y, desde su departamento, se solicita que su docencia sea asumida por D. Federico Perea Rojas-Marcos. El Sr. Presidente pide que se acepte este cambio, lo que se aprueba por asentimiento.
2. Oferta del MUM en Fase I: Se acuerda ofertar el máster en la Fase I (extranjeros) para el próximo curso 2022/23.
3. D. Andrés Jiménez Losada le ha escrito un correo electrónico al Sr. Presidente proponiendo aumentar el número de plazas del MAES-MUM. El Sr. Presidente comenta que desde el MAES suelen ser reacios por problemas en las prácticas de los alumnos en los centros de secundaria. Sin embargo, se consultará el asunto a la coordinadora del MAES.

El Sr. Presidente agradece a los miembros de la comisión el tono constructivo en el que siempre se desarrollan los debates.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:15 horas del día diecisiete de diciembre de 2021. De todo lo cual doy fe como secretaria de la Comisión.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA